



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

1. NÓMINA DE ASISTENTES COMISIÓN PYMES	
CONSEJO	APELLIDO Y NOMBRE
FACPCE - Coordinador de Mesa Directiva	PERTICARINI, EMILIO
FACPCE - Coordinador Técnico	KLEIN ,JUAN
ROSARIO	LIOI, VICTOR
ROSARIO	KRAISERBURD, FEDERICO
SAN LUIS	BONINO, ELEONAORA
SAN JUAN	HAGMANN, DIEGO
CORRIENTES	BLANCO, ISACC DARIO
CORRIENTES	RAMIREZ, EDGAR JORGE
CORDOBA	BRIGNONE, MARINA
TUCUMAN	LEZANA, JOSE E.
CHUBUT	LODEIRO, DIANA
CABA	PILAR, HERNANDEZ
SANTA FÉ CAMARA I	SCHOENFELD, MARÍA ELENA
ENTRE RÍOS	GONZALEZ, DOLORES
MISIONES	DURAN, VICTOR CARLOS
CATAMARCA	MARCOS DAVID KON

Se Abre la reunión a las 12hs de acuerdo a los establecido en su comunicación.

La apertura la realiza el Coordinador por Mesa Directiva de FACPCE el Dr. Emilio Peticarini saludando a todos los presentes dando la palabra al Coordinador Técnico, Dr. Juan Klein, quien también da la bienvenida a todos los presentes.

Toma la palabra la Cra. Hernández, Pilar del Consejo de CABA, y pide unos minutos para plantear una problemática respecto de las opiniones que está teniendo el Gobierno Nacional sobre la profesión. Puntualmente plantea que el Gobierno, en este último tiempo viene comunicando a los contribuyentes que no es necesario contar con un Contador. Pregunta si las Instituciones que representan a los Contadores tomarán alguna medida al respecto, dado que es un tema que nos inquieta a todos los profesionales de ciencias económicas.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

El Cr. Emilio Petricarini, toma la palabra y plantea que es una expresión del Gobierno muy escueta y que no deberíamos tomarlo en forma literal. Si bien los comentarios realizados duelen, existen antecedentes de comentarios anteriores en donde existieron disculpas de parte del Gobierno pero puertas adentro. También nos plantea el siguiente punto de vista. Si FACPCE sale a defender a los profesionales, se nos tilda de corporativos.

Por otro lado, plantea redefinir la profesión pensando en un cambio en cuanto a nuestro rol como prestador de servicios. El Contador siempre va a estar, pero ante este avance en la autoliquidación de los impuestos, debemos trabajar sobre un diálogo con el Gobierno Nacional y no ir hacia la confrontación.

El Cr. Kraiserburd Federico, del Consejo de Rosario, opina que debería existir una disculpa pública. A lo cual se suma el Cr, Loi Victor del mismo Consejo y nos comenta que estuvo recientemente con Mariano Mayer (Secretario de Emprendedores y Pymes) en donde también comento que los contadores somos un costo para las Pymes.

Ante este comentario, toma la palabra la Cra. Lodeiro Diana, del Consejo de Chubut, y considera que nosotros los contadores, no comunicamos a nuestro cliente todas las actividades que les realizamos, con lo cual tenemos una falla en la comunicación contador-cliente, respecto de los servicios que le brindamos.

El Cr. Haggmann Diego del Consejo de San Juan, plantea que no solamente hay un avance de la AFIP en cuanto a los sistemas de determinación de impuestos, si no que también a nivel de operaciones bursátiles, o en el mercado de capitales, donde el 90% de las operaciones de Wall Street son realizadas por un robot, como así también últimamente el BCRA esta avanzando sobre la autorización de una Banca Virtual. (tema que se tratara más adelante, aclara el Cr. Loi Victor en las novedades económicas del orden del día). Planteando el Cr. Haggmann, que no es una defensa corporativa lo que deberíamos plantearnos sino hacia dónde vamos como profesión.

El Cr. Emilio Petricarini, luego de escuchar las distintas posturas, nos recuerda que seguramente las disculpas existirán en el orden interno, y que debemos seguir trabajando desde el dialogo, como se ha logrado recomponer el mismos desde hace poco, y no desde la confrontación.

Se procede a leer el Orden del Día de la Reunión.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación del acta anterior.
- 2- Comisión Pymes en la Reforma Tributaria: Implicancia de los Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales en la estructura de Costos de una PYME.
- 3- Congreso de la PYME- CPCE CABA 29 y 30/06/2017.
- 4- Jornadas Nacionales de PYMES – CPCE CORDOBA 23 y 24/11/2017.
- 5- Curso de Formación Profesional: Nuevo Aportes
- 6- Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia.
- 7- Temas Varios.

Toma la palabra, el Cr. Klein Juan, Coordinador Técnico y propone un cambio en el orden del día respecto al orden en el cual se van a desarrollar los temas, con el objetivo de poder dedicarle tiempo al punto del día N° 2. La propuesta consiste en comenzar con el Punto N° 1 del Orden del Día, y luego ir hacia el punto N° 6, con la novedad económica, desarrollando los mismos de manera expeditiva, para dedicarle más tiempo al punto N°2 del Orden del Día: Comisión Pymes en la Reforma Tributaria: Implicancia de los Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales en la estructura de Costos de una PYME. Quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

- 1- Aprobación del acta anterior.
- 2- Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia.
- 3- Congreso de la PYME- CPCE CABA 29 y 30/06/2017.
- 4- Jornadas Nacionales de PYMES – CPCE CORDOBA 23 y 24/11/2017.
- 5- Curso de Formación Profesional: Nuevo Aportes
- 6- Comisión Pymes en la Reforma Tributaria: Implicancia de los Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales en la estructura de Costos de una PYME.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

7- Temas Varios.

Todos los integrantes de la reunión están de acuerdo con el cambio propuesto.

1. Lectura y aprobación del Acta del 21/04/2017

Puesta a consideración de los miembros, y luego de un breve intercambio se concluyó cambiar en el desarrollo del Punto 3 del orden del día, en el párrafo que dice: "En CABA los depósitos bancarios tienen una retención de IIBB en la fuente (SIRCRESB)". En vez de CABA, debe decir en las provincias. Y sin más observaciones se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

2. Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia- Actualidad Económica.

El Cr. Loi Victor, toma la palabra y comienza con la disertación de la actualidad económica. Los temas que se debatieron respecto de la misma fueron:

- 1- Política económica: Gradualismo lánguido. Reactivación esperada, recién para el segundo semestre del 2017.
- 2- Política Monetaria.
- 3- Tipo de cambio.
- 4- Balanza Comercial
- 5- Inversiones
- 6- Déficit Primario
- 7- inflación
- 8- Actividad económica por rubro.
- 9- Se presenta un estudio comparativo entre la banca tradicional y la banca virtual.

Seguidamente se presenta un trabajo con los Programas de Financiamiento Público Vigentes elaborado por la Lic Lucila de la Fuente de la Comisión Pyme del Consejo de Santa Fé Cámara II – Rosario.

3. Congreso de la PYME- CPCE CABA 29 y 30/06/2017.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

Toma la palabra la Cra. Hernández Pilar en representación del Consejo de CABA, y nos expone respecto a las conclusiones del desarrollo del Congreso. Arribando que se alcanzaron los objetivos propuestos para el mismo.

4. Jornadas Nacionales PYMES - CPCE CORDOBA 23 y 24-11-2017

La Cra. Brignone Marina, en representación del Consejo de Córdoba, toma la palabra y expone sobre el avance en la organización de las Jornadas Nacionales 2017.

A continuación expone sobre el desarrollo de las mismas en cuanto a temas y disertantes, quedando la misma de la siguiente manera:

Jueves 23 de noviembre

- 14.30
hs. Acreditaciones
- 14.45
hs. Acto de Apertura - Palabras de Bienvenida
- 15.00
hs. **COWORKING - CÁMARAS EMPRESARIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**
- 16.30
hs. Corte de café
- 16.45
hs. **ESTRATEGIA, COMPETITIVIDAD Y PLANEAMIENTO FISCAL PARA PYMES. Dr. Klein Juan**
- 18.30
hs. Corte de café
- 18.45
hs. **FINANCIAMIENTO PYMES: Programas Públicos Vigentes - Nuevo Régimen de Obligaciones Negociables para Pymes. Lic. Lucila de La Fuente -Dr. Juan Manuel Delgado**
- 19.45
hs. Cierre primera Jornada.
- 20.00
hs. Lunch / Cena de camaradería en CPCE

Viernes 24 de noviembre

- 10.00 **EMPRENDEDORES - LEY PYMES**
Subsecretaria de Emprendedores del Gobierno Nacional
- 11.00 Corte de café



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

	PANEL REALIDADES PRACTICAS
11.15	<i>Cra. Marina Brignone, Cra. Noelia Amiune, Lic. Martín Avellaneda y Cra. Mónica Lozano</i>
13.30	Almuerzo
14.30	SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA PYMES <i>Lic. Ec. José Simonella</i>
16.30	Cierre de las Jornadas. Entrega de Certificados

La Cra. Brignone continúa exponiendo y nos comenta que la finalidad de plantear el desarrollo de las mismas de esta manera, es comenzar con la disertación de las Cámaras. Desde la comisión Pymes del CPCE Córdoba se invitó a las cámaras a participar a través de un cuestionario de cuatro preguntas que deberán exponer, con el objetivo de detectar las necesidades que tienen actualmente las Pymes y brindar a través del desarrollo del programa respuesta a los mismos. Las preguntas son:

- ¿Cuáles son los 3 principales problemas que enfrenta las Pymes que aglutina la Cámara?
- ¿Cuál es el impacto de las tarifas de los servicios públicos y el flete en la estructura de costos de las empresas pymes del sector?
- Ante esta estructura de costos, dada por la particularidad del sector, ¿qué problemas de competitividad enfrenta la pyme tanto en el mercado interno como en el mercado externo?
- ¿Cuáles son las expectativas de asesoramiento que tienen las Pymes respecto del Profesional en Ciencias Económicas?

El Costo de Inscripción a las Jornadas, si bien se está cerrando definitivamente el presupuesto, estará alrededor de los \$ 950, y \$ 500 el Lunch de día Jueves. La estrategia de cobrar el Lunch aparte es para no encarecer el costo de la matrícula.

Les traslada al resto de los Consejos participantes de la Reunión, la necesidad de la difusión de las mismas en sus Consejos, y la invitación formal a las mismas a cada uno de los integrantes de esta Comisión. Si bien es el consejo de Córdoba quien organiza la Jornadas, plantea que es esfuerzo de toda esta comisión el desarrollo de las mismas y agradece a cada integrante por los comentarios recibidos.

5. Curso de Formación Profesional: Nuevos Aportes



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

El Cr. Klein Juan, nos comenta que se recibieron nuevos aportes para el curso de Formación profesional. Los mismos serán elevados para su incorporación a los ya existentes.

6. Comisión Pymes en la Reforma Tributaria: Implicancia de los Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales en la estructura de Costos de una PYME

Tal cual se acordó en la última reunión, se procede a analizar la estructura para el desarrollo del trabajo.

Toma la palabra el Cr. Edgar Ramírez, del Consejo de Corrientes y comienza con la explicación de supuestos que se utilizaron para el armado de la planilla de Excel a utilizar por cada provincia.

Luego de un intercambio de opiniones y aportes de cada uno de los representantes de los Consejos, arribamos a la siguiente conclusión respecto de los supuestos que cada provincia debe utilizar para el análisis de la estructura de costos:

- 1- Detraer del Estado de resultado los costos impositivos, para no distorsionar el resultado.
- 2- Las Ventas para cada actividad que se analice, es decir, comercio, industria, servicio, etc., será en función a lo que establece SEPYME para la categoría de micropyme.
- 3- La Cantidad de empleados será determinada en función de los índices mínimos establecidos por AFIP para cada actividad
- 4- Respecto de las alícuotas de Ingresos Brutos, y dada la diversidad de las mismas en cada provincia, se deberá tomar en cuenta un promedio de tasas según la legislación vigente y no considerar las actividades promovidas.
- 5- Igual criterio se deberá aplicar para las Tasas Municipales, considerar un promedio de tasas, teniendo en cuenta los distintos municipios.

El Objetivo es buscar la relación de la carga Impositiva en el Resultado de la Empresa. Es decir al Resultado Neto de las cargas impositivas, compararlo con el total de cargas, y ver su incidencia. En el ejemplo planteado de la actividad comercial, llegamos a la conclusión que dicha relación es del 53%. Es decir los costos impositivos inciden un 53% sobre el resultado que genera la empresa. Se procedió a realizar las comprobaciones correspondientes.

Se acordó que todos los íbamos a trabajar sobre la misma estructura con el objetivo de poder llegar a realizar conclusiones a nivel nacional.

7. Varios.



REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 01/09/2017

El Cdor Emilio Perticarini y el Dr Juan Klein comentan que la Próxima Reunión será en principio para el 15 de Diciembre.